



UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ACUERDOS DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2015

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XXXII Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEM:

S.O.XXXII.01.12.02.15.- Se aprueba en lo general por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCEM, realizar las gestiones correspondientes para aplicar el ajuste salarial al personal de base de la Universidad, siendo retroactivo al 1 de enero del 2015. Siguiendo los lineamientos que en materia salarial ha establecido el Gobierno del Estado.

S.O.XXXII.02.12.02.15.- La Junta Directiva de la UCM da por presentado y aprobado en lo general el informe anual de actividades y rendición de cuentas del año 2014, quedando pendiente la presentación de la información presupuestal y financiera.

S.O.XXXII.03.12.02.15.- Se aprueba por unanimidad de votos por parte de la Junta Directiva de la UCEM realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, para la apertura de las siguientes plazas y la contratación del personal: un Bibliotecario A; un Profesor Investigador de Tiempo Completo asociado C; tres Auxiliar administrativo A; un Técnico en mantenimiento A.

S.O.XXXII.04.12.02.15.- Se aprueba por unanimidad de votos por parte de la Junta Directiva de la UCEM la propuesta del Rector para el nombramiento de Coordinador de la trayectoria de Estudios Multiculturales al M.C. Ignacio Moreno Nava y hacer la gestión correspondiente ante el Ejecutivo del Estado para la emisión del nombramiento de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.